



Factura: 001-003-000028450



20171701003P04908

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

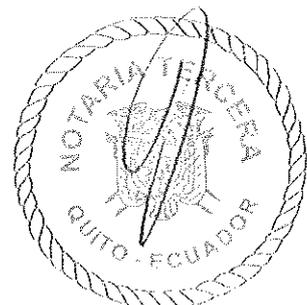
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701003P04908					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:32)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARCOS NEGRET ALVARO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708764293	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OCHOA FEIJOO OLGA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716197973	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BOLAÑOS CAPELO MARIA FRANCISCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708768443	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		348.00					

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INNOVAOFFICE COMPAÑÍA LIMITADA

QUE OTORGA

ALVARO EDUARDO ARCOS NEGRET
y OLGA CRISTINA OCHOA FEIJOO

A FAVOR DE

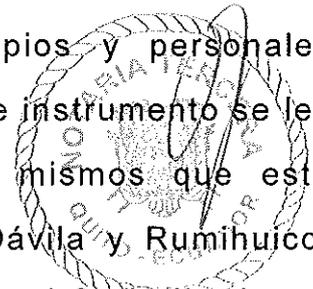
MARIA FRANCISCA BOLAÑOS CAPELO

CUANTÍA: USD 348.00

DI: 2 COPIAS LRS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparecen por una parte los cónyuges, señor ALVARO EDUARDO ARCOS NEGRET y señora OLGA CRISTINA OCHOA FEIJOO, por sus propios y personales derechos, a quienes para efecto del presente instrumento se les denominará como "LOS CEDENTES", los mismos que está domiciliados en Tumbaco, Pasaje Rafael Dávila y Rumihuico,

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

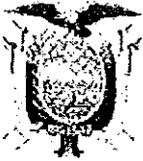


47

casa Dos, teléfono número 45014915, Correo electrónico: rebull.alvaroarcos@gmail.com; y por otra, la señora MARIA FRANCISCA BOLAÑOS CAPELO, casada, por sus propios y personales derechos, a quien para efecto del presente instrumento se les denominara "LA CESIONARIA"; quien esta domiciliada en Tumbaco, Pasaje Rafael Dávila y Rumihuico, casa Uno, teléfono número 4501436, Correo electrónico: mario.arcos.negret@gmail.com; bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicitan y autorizan se obtengan los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agreguen como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe íntegramente a continuación es el siguiente:

"SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la siguiente cesión de participaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de esta escritura los señores: ALVARO EDUARDO ARCOS NEGRET y OLGA CRISTINA OCHOA FEIJOO, por sus propios y respectivos derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

sí, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se denominarán CEDENTES y por otra parte MARIA FRANCISCA BOLAÑOS CAPELO, ecuatoriana, casada, mayor de edad; en su calidad de CESIONARIA. Todos hábiles para ejercer derechos y contraer obligaciones y domiciliados en la ciudad de Quito.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía INNOVAOFFICE COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó, mediante escritura pública otorgada el veinte y ocho de marzo del dos mil tres ante el Notario Público Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y tres de mayo del dos mil tres. b) El Señor Álvaro Eduardo Arcos Negret es socio de la compañía INNOVAOFFICE COMPAÑÍA LIMITADA en su calidad de CEDENTE y es propietario de un total de setecientas cincuenta participaciones de un dólar cada una; dando un total de SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. c) La Señora María Francisca Bolaños Capelo es socia de la compañía INNOVAOFFICE COMPAÑÍA LIMITADA en su calidad de CESIONARIA con una propiedad de veinte y dos participaciones de un dólar cada una; dando un valor de VEINTE Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. d) La Junta General Universal Extraordinaria del día veinte y uno de septiembre del dos mil diez y siete resolvió autorizar por unanimidad la transferencia de participaciones que se formalizan por el presente instrumento. **TERCERA: CESIÓN.-:** Los CEDENTES por sus propios derechos de forma libre y voluntaria, por así convenir a

Que



sus intereses, ceden y traspasan a título oneroso a la CESIONARIA la cantidad de TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; POR UN VALOR DE TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Los CEDENTES dejan constancia que nada tiene por reclamar en el futuro por esta cesión. **CUARTA: ACEPTACION DE LA CESIÓN:** La CESIONARIA; aceptan la cesión de las participaciones antes referidas, previa la cancelación y pago de las mismas, que los CEDENTES declaran recibir el valor de (USD 348.00) TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. **QUINTA: CERTIFICADOS DE APORTACION:** Se procederá a anular los actuales certificados de los CEDENTES, y se extenderán nuevos en favor de la CESIONARIA que se inscribirán en el libro respectivo. **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía de la presente cesión de participaciones es de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 348.00). **SEPTIMA.- TRANSITORIA:** Los comparecientes autorizan al Doctor Patricio Omar Pazmiño Alarcón, Abogado, con matrícula profesional número diez y siete guión dos mil quince guión veinte cinco; para que realice cuanta gestión sea necesaria hasta la culminación de la presente cesión de participaciones. Usted Señora Notaria se servirá incluir las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) doctor Patricio Pazmiño A., con matrícula profesional signada con el número diecisiete – dos mil quince – veinticinco

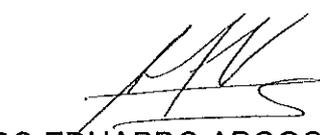
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



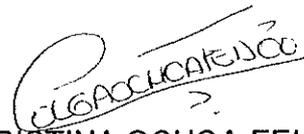
NOTARIA
TERCERA

del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Quito


ALVARO EDUARDO ARCOS NEGRET

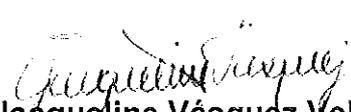
C.C. 1708764293


OLGA CRISTINA OCHOA FEIJOO

C.C. 171619797-3


MARIA FRANCISCA BOLAÑOS CAPELO

C.C. 1700185443


Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui,
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N.º 170876429-3

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARCOS NEGRET ALVARO EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 SANTA BARBARA
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 OLGA CRISTINA OCHOA FEJOO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCOS JOSE RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NEGRET ANA LUISA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-01-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-14

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC.SUP.ADMIN EMPRES

V3443V4442

OT1000120

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 PARA EL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No.
 009 - 214 NUMERO
 1708764293 CÉDULA

ARCOS NEGRET ALVARO EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO
 CANTÓN QUITO
 PARROQUIA JIPIJAPA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 1



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F) PRESIDENTE DE LA JRY

ISP 16M 111

[Signature]

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial 2015, se hace COPIA que ampara a la legalidad de los datos contenidos en el

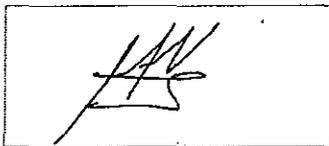
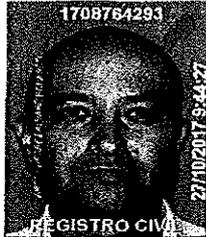
Oct 27 OCT. 2017

[Signature]

DRA. JACQUELINE VASQUEZ ESCOBAR
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708764293

Nombres del ciudadano: ARCOS NEGRET ALVARO EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OCHOA FEIJOO OLGA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2003

Nombres del padre: ARCOS JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: NEGRET ANA LUISA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

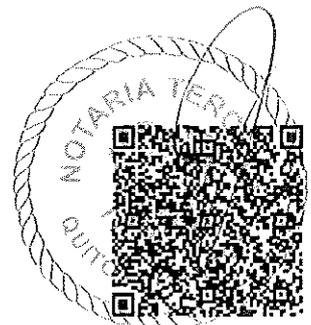
Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-065-16049



171-065-16049

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
OCHOA FELJO OLGA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-02-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
ALVARO E ARCOS NEGRET

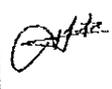
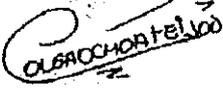
No. 171619797-3




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCHOA GUILLERMO ARTURO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FELJO MARGA YOLANDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-02-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-27

V2444Y4442




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



031
 JUNTA No.

031 - 307
 NÚMERO

1716197973
 CÉDULA

OCHOA FELJO OLGA CRISTINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
IRAQUITO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1







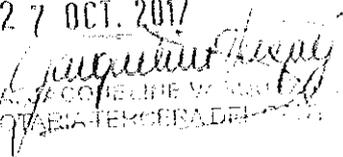
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la normativa prevista en el numeral 5 del
 artículo 10 de la Ley Orgánica del Registro Civil, se hace COPIA que
 el día 27 OCT. 2017

 BRAC / COE LINE Y...
 NOTARÍA TERCERA DEL...

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



OLGA CHOATEIJOO

Número único de identificación: 1716197973

Nombres del ciudadano: OCHOA FEIJOO OLGA CRISTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARCOS NEGRET ALVARO E

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2003

Nombres del padre: OCHOA GUILLERMO ARTURO

Nombres de la madre: FEIJOO MARCIA YOLANDA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-065-16085



175-065-16085

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



TIPO DE CIUDADANÍA

1708768443

APellidos y Nombres
**BOLAÑOS CAPELO
 MARIA FRANCISCA**

HEMISP. DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-11-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F
 Estado Civil: Casada
 MARIANO FERNANDO
 ARCOS NEGRET



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 CATEGORÍA: EMPLEADO PRIVADO

E134361242

APellidos y Nombres del Padre
BOLAÑOS MARCELO

Apellidos y Nombres de la Madre
CAPELO MAGDALENA

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
 2010-06-09**

Fecha de Expiración
2020-06-09

[Signature]

[Signature]
 COORDINADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



EQUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

ELECCIONES
 2017
 TRANSPARENCIA

010

010 - 079

1708768443



BOLAÑOS CAPELO MARIA FRANCISCA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
 CANTÓN

ZONA: 1

RUMPAÑA
 PARROQUIA



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

[Signature]

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

En poder de la facultada por el numeral 5 del
 Art. 19 de la Constitución de la República del Ecuador que

27 OCT. 2017

[Signature]
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708768443

Nombres del ciudadano: BOLAÑOS CAPELO MARIA FRANCISCA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARCOS NEGRET MARIO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: BOLAÑOS MARCELO

Nombres de la madre: CAPELO MAGDALENA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-065-16110



171-065-16110

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INNOVAOFFICE COMPAÑIA LIMITADA"

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 21 de septiembre del 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De los Aceitunos E5-235 y Av. Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito. Se encuentran presentes los socios: Arcos Negret Álvaro Eduardo, Arcos Negret Mario Fernando, Bolaños Capelo María Francisca y Ochoa Feijoo Olga Cristina; quienes por encontrarse la totalidad de los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios. Y por tanto resuelven tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Autorización de cesión de participaciones.

Preside la sesión Sr. Mario Arcos quien solicita al Señor Álvaro Arcos, Secretario de la Junta en su calidad de Gerente; proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el Señor Álvaro Arcos en su calidad de socio; quien manifiesta su voluntad de ceder trescientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; de las que es su propietario en la compañía INNOVAOFFICE COMPAÑIA LIMITADA; que representan **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** a favor de la socia María Francisca Bolaños Capelo.

Luego de las deliberaciones la junta resuelve: aprobar la cesión de trescientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar cada una, en favor de la socia María Francisca Bolaños Capelo; con el consentimiento unánime del Capital Social.

Luego, toma la palabra el Mario Arcos en su calidad de socio; quien manifiesta su voluntad de ceder trescientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; de las que es su propietario en la compañía INNOVAOFFICE COMPAÑIA LIMITADA; que representan **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** a favor de la socia Olga Cristina Ochoa Feijoo.

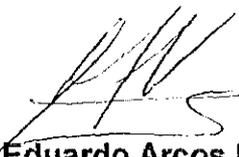
Luego de las deliberaciones la junta resuelve: aprobar la cesión de trescientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar cada una, en favor de la socia Olga Cristina Ochoa Feijoo; con el consentimiento unánime del Capital Social.

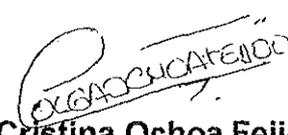
Con las cesiones aprobadas de manera unánime el socio Álvaro Arcos, propone que se haga constar cómo queda la composición del nuevo capital social. El mismo que es elaborado y aprobado; y es como sigue:

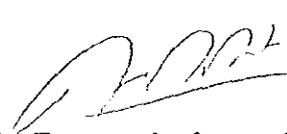
SOCIO			CAPITAL ANTERIOR	CESION	NUEVO CAPITAL	%
ARCOS	NEGRET	ALVARO	750.00	-348.00	402.00	26.02
EDUARDO						
ARCOS	NEGRET	MARIO	750.00	-348.00	402.00	26.02
FERNANDO						
BOLAÑOS	CAPELO	MARIA	22.00	348.00	370.00	23.95
FRANCISCA						
OCHOA	FEJOO	OLGA	23.00	348.00	371.00	24.01
CRISTINA						
TOTAL			1.545.00		1.545.00	100.00

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General Universal Extraordinaria; sin modificaciones.

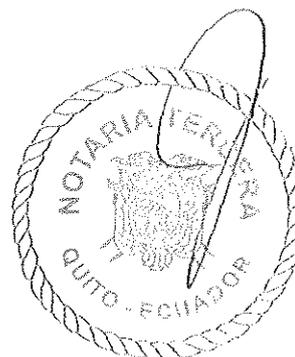
Siendo las 10h20, el Presidente levanta la sesión.


Alvaro Eduardo Arcos Negret
SOCIO-SECRETARIO


Olga Cristina Ochoa Feijoo
SOCIA


Mario Fernando Arcos Negret
PRESIDENTE-SOCIO


María Francisca Bolaños Capelo
SOCIA



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INNOVAOFFICE COMPAÑÍA LIMITADA, que otorga ALVARO EDUARDO ARCOS NEGRET y OLGA CRISTINA OCHOA FEIJOO, a favor de MARIA FRANCISCA BOLAÑOS CAPELO, debidamente sellada y firmada en Quito, el veintisiete de octubre del dos mil diecisiete.-



Jacqueline Vasquez
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

A circular notary seal for Maria Tercera del Cantón Quito, Ecuador. The outer ring contains the text 'MARIA TERCERA' at the top and 'QUITO - ECUADOR' at the bottom. The center features a smaller circular emblem with a sun and a map of Ecuador.



Factura: 001-003-000029493



20171701003O03407

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701003O03407

MATRIZ	
FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA INNOVAOFFICE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	898

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARCOS NEGRET ALVARO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708764293
OCHOA FELJOO OLGA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716197973
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BOLAÑOS CAPELO MARIA FRANCISCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708768443

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P04908

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



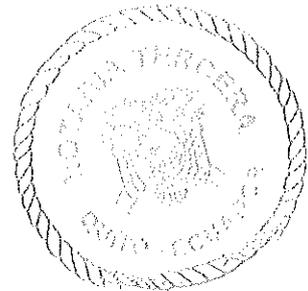
NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de participaciones**, celebrada ante mí, el veinte y siete de octubre del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **INNOVAOFFICE CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y ocho de marzo del dos mil tres, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo.- Quito, a veinte de noviembre del dos mil diecisiete. (r.h.z.)

A handwritten signature in cursive script, reading 'Jacqueline Vásquez Velástegui'.

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 78984



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	60681
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1121
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

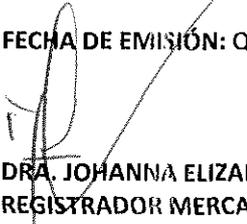
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /27/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVAOFFICE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 348 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO. SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1572 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2003...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



